

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA INVITACIÓN ABIERTA DE INNOVACIÓN (RETOTECH CUEE) EN EL PROGRAMA CARTAGENA CIUDAD SOSTENIBLE 2.0

### 1. PRESENTACIÓN Y OBJETIVO GENERAL DE LA INVITACIÓN

#### 1.1. Presentación

La presente invitación se enmarca dentro del programa Cartagena Ciudad Sostenible 2.0, cuyo objetivo es impulsar el desarrollo de soluciones innovadoras que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de emprendimiento e innovación y transferencia de conocimiento en Cartagena y Bolívar. Se busca estimular la creación de soluciones que generen un impacto significativo en las empresas y la sociedad. Este documento define el diseño y definición del concurso (TDR).

#### 1.2. Objetivo General (Retotech CUEE)

El RetoTech CUEE tiene como objetivo principal fomentar la cultura de la innovación abierta y mejorar el relacionamiento universidad-empresa a través de retos específicos con 3 focos de innovación.

#### 1.3. Objetivos Específicos

- Determinar retos empresariales.
- Promover la postulación de empresas con sus necesidades puntuales de acuerdo con los focos de innovación.
- Convocar a Grupos de investigación de universidades, empresas formalizadas y no formalizadas para postular soluciones.
- Seleccionar y acompañar la estructura de las soluciones viables.

### 2. ALCANCE DE LA INVITACIÓN Y FOCOS DE INNOVACIÓN

El RetoTech CUEE se enfoca en tres áreas principales de innovación:

1. Innovación Social.
2. Ambiental.
3. Empresarial / Tecnología.

### 3. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR COMO SOLUCIONADORES? (DIRIGIDO A)

Esta invitación está **DIRIGIDA A:** Grupos de investigación de universidades, empresas formalizadas y no formalizadas.

#### 4. PROCESO DE LA INVITACIÓN Y SELECCIÓN

El proceso del RetoTech CUCE (Innovación) se desarrolla en varias etapas:

Etapa	Descripción / Actividades	Criterios clave (Adaptados)
A. Definición de Retos	Postulación de empresas con sus necesidades puntuales.	El programa busca 01 Reto empresarial.
B. Lanzamiento y Convocatoria	Se lanza el reto por cada empresa y se abre la recepción de Solvers.	Se esperan recibir los solvers (solucionadores).
C. Evaluación y Selección Preliminar	Recepción de Solvers. Se realiza un Filtro de 10 soluciones potenciales clasificados por cada reto.	Se buscan soluciones potenciales. El comité evaluador contará con 02 cupos.
D. Evaluación por Pitch	Evaluación por pitch para seleccionar las 3 soluciones viables.	Los criterios incluyen la viabilidad técnica, el carácter innovador, la capacidad del equipo, la viabilidad económica y la posibilidad de escalamiento.
E. Acompañamiento (Mentoring)	Mentoring de 3 soluciones viables. Acompañamiento a la estructura de las soluciones (CUCE-Empresa).	Se busca perfeccionar las propuestas.
F. Conexión y Selección Final	Presentación de las soluciones viables ante el comité evaluador. Selección de 1 Solución ganadora.	Se selecciona la propuesta que presente las mejores condiciones técnicas, económicas y estratégicas.

#### 5. RECURSOS DISPONIBLES Y PREMIACIÓN

5.1. Premios Se otorgarán premios a los ganadores del reto:

- Premios de \$3 millones para los ganadores de cada uno de los retos.

5.2. Beneficios para Empresas Patrocinadoras Las empresas que postulen y financien los retos reciben 10 horas de acompañamiento para construir el proyecto.

#### 6. CAUSALES DE RECHAZO

Se rechazaría las postulaciones de aquellos proponentes que:

- No cumplan los requisitos habilitantes exigidos.
- Presenten documentación incompleta e ilegible.

- Realicen su postulación de manera extemporánea.
- Presenten información no veraz, alterada o falsa.
- La entidad o su representante legal esté incurso en un proceso de investigación fiscal o disciplinaria.

## 7. PROPIEDAD INTELECTUAL Y CONFIDENCIALIDAD

- **Confidencialidad:** La información que conozcan los proponentes se destinará exclusivamente para los efectos de la presente invitación. Podrían requerirse acuerdos de confidencialidad (ACD) entre la empresa y los solucionadores preseleccionados antes de las reuniones técnicas de profundización.
- **Propiedad Intelectual:** Los solucionadores preseleccionados deberán presentar una Propuesta de esquema de propiedad intelectual, según los lineamientos definidos para el reto.

## 8. CRONOGRAMA (PLAN CONVOCATORIA)

El plan de convocatoria para la innovación (Retotech CUEE) sigue las siguientes fases:

1. Lanzamiento y convocatoria 17 de noviembre 2025
2. Recepción y selección de solvers 21 de noviembre 2025.
3. Acompañamiento de preparación y ajustes con expertos (Mentoring) 22 al 26 de noviembre 2025.
4. Pitch final 27 de noviembre de 2025

## 9. Entrega de premios y planes de trabajo de ejecución.

El proceso de entrega de los premios para las soluciones ganadoras se hará una vez se cumplan los requisitos necesarios. Se debe presentar un plan de trabajo de la solución ganadora si la empresa retadora lo exige.

### 8. Proceso de postulaciones a los retos

**\*Cierre de postulaciones 21de noviembre de 2025 a las 6:00 pm\***

#### **Apertura de convocatoria:**

17 de octubre 2025



#### **Cierre de postulaciones:**

21 de noviembre 2025, 6:00 p.m.



#### **Pitch Final**

27 de noviembre 2025



Comité Universidad Empresa Estado de Cartagena y Bolívar